

## ANEXO III

## Datos personales:

Apellidos y nombre .....

Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición .....

Fecha, provincia y localidad de nacimiento .....

Domicilio, provincia y localidad de residencia .....

Teléfono ....., Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio .....

Departamento o unidad docente donde está adscrito .....

Categoría docente actual .....

## Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.

Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.

Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: Indíquese título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

290

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, números 19 y 20, adscritas al área de conocimiento: «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Odontología Integrada de Adultos, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión para la plaza convocada en el número 20, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

291

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 21, adscrita al área de conocimiento «Estomatología». Departamento de Estomatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Ortodoncia, en régimen de dedicación a tiempo completo, y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

292

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 14 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de diciembre de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.

## ANEXO QUE SE CITA

*Referencia: Plaza número 23/96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa»*

## Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Catalina Monte Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Guardia Masso, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.